

PARRAL, 25 Jun 2012 .-

DECRETO EXENTO N° 3189 /

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886. y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 757 de fecha 16.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación **“Adquisición de Mediagua para Club de Adulto Mayor Mi Buenos Aires, Implementación Sede Social de la Ilustre Municipalidad de Parral”**
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar la Adquisición de Mediagua para Implementación de Sede Social del Club de Adulto Mayor Mi Buenos Aires.

DECRETO:

- 1° **APRUEBASE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación **“Adquisición de Mediagua para Club de Adulto Mayor Mi Buenos Aires, Implementación Sede Social Ilustre Municipalidad de Parral”**

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
★ ALCALDE DE PARRAL



V°B° DIDECO

IUE/ARC /YIF/p hm.-

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Jurídico
- Dideco (2)